

# Origen agredense del célebre médico novator Juan de Cabriada y Borrás

«**Q**ue es lastimosa y aún vergonzosa cosa que, como si fuéramos indios, hayamos de ser los últimos en recibir las noticias y luces públicas que ya están esparcidas por Europa. Y, asimismo, que hombres a quienes tocaba saber esto se ofendan con la advertencia y se enconen con el desengaño. ¡Oh, y que cierto es que el intentar apartar el dictamen de una opinión anticuada es de lo más difícil que se pretende entre los hombres!»

(Denuncia famosa del atraso de la ciencia española que hace Juan de Cabriada y Borrás en su libro *Carta filosófica médico-chymica*, 1687).

## Introducción

Tradicionalmente toda la historiografía médica española ha atribuido la naturalidad valenciana a Juan de Cabriada y Borrás (remarcamos la cita del segundo apellido para evitar confundirlo con su padre, Juan Cabriada y Gonzalo, médico como él). Sin excepción alguna, de forma unánime, desde los bibliógrafos valencianos clásicos J. Rodríguez (que concreta el lugar de su bautismo en la parroquia de San Juan del Mercado), a quien sigue Vicente Ximeno y, con ellos, los historiadores de la medicina Anastasio Chinchilla o Hernández Morejón. Así hasta llegar a José María López Piñero, todos autores lo consideran nacido en la ciudad de Valencia. Con estos antecedentes, llamó la atención el hallazgo que hizo Asunción Fernández de un documento de la Universidad de Zaragoza que lo consideraba, sin el menor titubeo, natural de la villa soriana de Ágreda<sup>1</sup>.

Esta novedad posiblemente motivó el estudio, tan concienzudo como poco difundido, que el historiador Raúl Utrilla Muñoz dedicó a los orígenes sorianos de Juan de Cabriada y Borrás. Estudio que demuestra el fuerte arraigo de los Cabriada en Ágreda<sup>2</sup>. A destacar asimismo la impagable labor documental de Javier Palacios Moya en los archivos de esta villa, sin cuya ayuda difícilmente habríamos podido culminar este trabajo.

Así, conscientes que ya se están estudiando bien los archivos agredenses, decidimos seguir el paso de Juan de Cabriada y Borrás por los de las universidades de Zaragoza y de Valencia, así como otros archivos de esta ciudad, al objeto de buscar alguna luz nueva que nos permitiera despejar de una vez la duda sobre el lugar de nacimiento de Juan de Cabriada y Borrás. Aunque todavía quedan algunos aspectos pendientes de estudio, poco a poco va quedando clara la naturalidad soriana de nuestro personaje.

## Raigambre agredense de la familia Cabriada

Frente al criterio unánime de considerar a Juan de Cabriada y Borrás natural de Valencia, en el estudio que Asunción Fernández dedicó al médico novator aragonés Lucas Casalette ofrece un dato, aparentemente inequívoco, que señala que Juan de Cabriada y Borrás era natural de Ágreda. Así, en efecto, aparece claramente consignado en uno de los libros de *Gestis* de la Universidad de Zaragoza, con motivo de concederle el grado de bachiller en Medicina, tal como luego tuvimos oportunidad de confirmar nosotros personalmente.

Conocedor de esta circunstancia, Javier Palacios realizó un estudio

1. FERNÁNDEZ DOCTOR, A. (1994): *Joseph Lucas Casalette. La eclosión del movimiento novator en España. Una década de política de investigación en Aragón* (1984-1993), 187

2. UTRILLA MUÑOZ, R. (2004): *D. Juan de Cabriada y Borrás. Regidor perpetuo de la villa de Ágreda, Médico Real e impulsor de la renovación científica en España*. Programa de fiestas de Ágreda, 25-31

exhaustivo en los archivos parroquiales de esta villa para tratar de confirmar el origen soriano de su ilustre paisano. Pues bien, tras la consulta de los libros de bautismos de las parroquias de Ágreda (especialmente la de San Miguel Arcángel de la que era feligresa la familia Cabriada), no ha hallado hasta ahora la partida de bautismo de Juan de Cabriada y Borrás. Sí que está registrado el bautismo de su hermana mayor Teresa Juliana el 29 de mayo de 1659, así como el de la mayoría de sus numerosos hermanos.

Sin embargo, sí figura el nombre de Juan de Cabriada y Borrás en los libros parroquiales cuando recibió, junto a su hermana Teresa, el sacramento de la confirmación con motivo de la visita que realizó el obispo de Tarazona (Zaragoza) Miguel de Escartín. El acto tuvo lugar en la iglesia de la Purísima Concepción, extramuros de la villa de Ágreda, el 18 de mayo de 1667. Fueron padrinos de todos los confirmados José Camargo y María Vallejo, y en la lista figuran "Juan y Teresa, hijos del doctor Juan de Cabriada y de doña Felicia Borrás"<sup>3</sup>.



Escudo de la familia Cabriada, en la calle Venerable.

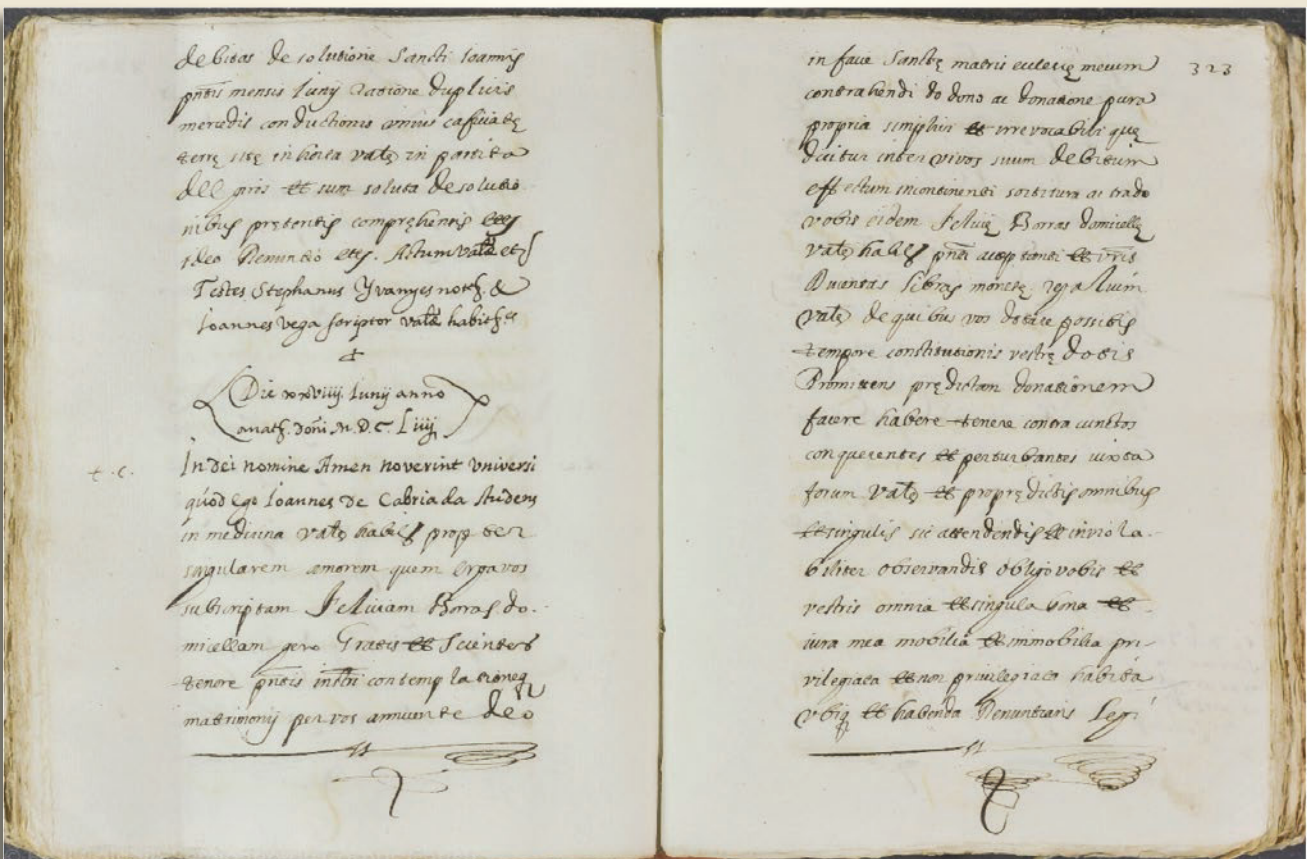
### Juan Cabriada Gonzalo, catedrático de Medicina y médico de Ágreda

En efecto, como bien indica la partida de confirmación, los padres de nuestro personaje fueron Juan Cabriada Gonzalo y Felicia Borrás Roda. El padre era natural de Ágreda, como confirmó Javier Palacios en el Libro de bautizados de San Miguel de Ágreda, donde se indica que nació el 2 de diciembre de 1631 y que era hijo de Juan Cabriada Arribas y de María Gonzalo las Balsas, ambos naturales también de Ágreda.

Por nuestra parte, hemos hallado lo que parecen las capitulaciones matrimoniales de Juan Cabriada

Gonzalo y de Felicia Borrás, en el Archivo de protocolos notariales del Real Colegio Seminario de Corpus Christi de Valencia, también llamado del Patriarca San Juan de Ribera (sig. 27492). En realidad, se trata de tres documentos firmados ante el notario José de Rocafull el 29 de junio de 1654, redactados todos en latín y escritos con muy bella caligrafía. Resumimos a continuación su contenido por páginas:

3. UTRILLA MUÑOZ, R. (2004): Op.cit., 25



1. 322v a 323v. Corresponde a la entrega que hace Juan Cabriada Gonzalo de una señal de la dote matrimonial de 200 libras en moneda de reales valencianos, para casarse con Felicia Borrás Roda.
2. 323v a 331r. Se trata de las capitulaciones matrimoniales propiamente dichas, por las cuales los padres de Felicia, Guillermo, de oficio boticario, y Laura, entregan como dote en diversos contenidos y plazos el equivalente a 1.850 libras, entre las cuales van las 200 que acaban de recibir de Cabriada. Éste a su vez entrega otras 925 libras, incluido el aumento, según costumbre. De esta forma el nuevo matrimonio podía disponer de un total de 2.775 libras.
3. 331r a 332r. Juan Cabriada reconoce haber recibido, según formas y plazos acordados, la cantidad de 1.020 libras.

La lectura del documento indica claramente que nos encontramos con personas de la burguesía, con recursos económicos. En el inventario de bienes o ajuar aparecen joyas de oro, así como vestidos de lino y seda, señal inequívoca de la buena posición de la novia, también se cita una vivienda dada en rento enfiteútico, seguramente procedente de alguna herencia anterior, de la que sacan cada año un buen alquiler pero que no pueden vender.

El texto resulta de lectura farragosa pues carece de signos de puntuación, y hay algún extremo algo difícil de comprender, ya que los párrafos donde se detallan las donaciones de cada novio aparecen algo confusos, aunque al final las cifras cuadran perfectamente. De todas formas, se aprecia que quien realmente dispone de dinero es Cabriada, que tiene y aporta dinero contante y sonante. Primero una dote que parece corresponder a la petición de mano o a un compromiso preliminar, y luego debe abonar el llamado "aumento" que consiste en igualar lo que aporta la familia de la novia. Al parecer se trata de una norma presente en los fueros valencianos de la época.

Como vemos, las capitulaciones matrimoniales se realizan en 1654 cuando Juan Cabriada Gonzalo es todavía estudiante de Medicina residente en Valencia. Un año más tarde, el 15 de diciembre de 1655 y graduado ya como médico, opositará sin fortuna a la cátedra de Herbes de la Universidad de Valencia. Por fin el 9 de mayo del año siguiente alcanzará mediante oposición la tercera cátedra Médica "de curso". Todavía el 2 de mayo de 1657 opositará a la cátedra de Aforismos, y el 1 de junio de 1658 renunciará a la docencia universitaria para marchar a ejercer la medicina a su villa natal de Ágreda, donde nacerá la mayor parte de su descendencia.

Desmiente Utrilla que desde Valencia marchara el padre de los Cabriada a Madrid, como erróneamente repiten muchos

autores y como demuestran reiteradamente las partidas de bautismo de su numerosa descendencia. El 1 de junio de 1658 renunció públicamente a la cátedra valenciana, en la que, curiosamente, será sustituido por su paisano y amigo Matías García, y marchó a ejercer la profesión médica a Ágreda. Asimismo, lo confirma el edicto que emitió la Universidad de Valencia con motivo de la convocatoria para cubrir la cátedra que dejaba vacante en la ciudad del Turia, que dice así:

*"Lo doctor Juan de Cabriada se-n es anat a la villa de Ágreda, sa patria, a tota sa casa, muller y familia a viure y habitar en aquella de asiento, despidentse de tots sos amics y a dexat de relictat la cathedra de ers de medicina que tenía en la Universitat de la present ciutat"<sup>4</sup>.*

En Ágreda se encontraba la familia Cabriada cuando falleció la madre Felicia Borrás el 8 de mayo de 1670, según consta en los libros sacramentales de la parroquia de San Miguel de dicha villa, que previamente había testado el 22 de abril del mismo año ante el escribano agredense Lucas Ximénez.

Juan de Cabriada y Gonzalo contraerá segundas nupcias con Josefa de Val y Colavida el 17 de noviembre del mismo 1670, en ceremonia que tuvo lugar en la iglesia de San Miguel de Ágreda y que fue oficiada por el licenciado Francisco de Val y Colavida. Considera Utrilla que el antiguo catedrático de Medicina de la Universidad de Valencia siguió viviendo con su familia en Ágreda, donde ocupó diferentes cargos honoríficos como Procurador general por el estado de los hijosdalgo, o como diputado por la iglesia de San Miguel, según consta en diferentes actas municipales de la villa. Por ejemplo, la que dice que:

*"[...] el Dr. D. Juan de Cabriada a muy cerca de cuarenta años está en esta villa, y como hijodalgo notorio ha tenido los oficios honoríficos de ella sin la más leve contradicción ni reparo, no obstante haber gozado salario de médico de la villa cerca de cuarenta años"<sup>5</sup>.*

Javier Palacios nos ha proporcionado el acta de defunción de Juan Cabriada Gonzalo, que se halla en el fol. 765r del libro parroquial de San Juan, según la cual falleció el 6 de mayo de 1709 y fue enterrado en la capilla del Santo Cristo. En sus dos matrimonios tuvo 18 hijos, 8 en el primer matrimonio y 10 en el segundo, si bien varios debieron morir a muy corta edad.

## Juan de Cabriada y Borrás en la Universidad de Valencia

Con estos antecedentes, decidimos seguir los pasos de Juan de Cabriada y Borrás al objeto de allegar nuevos datos biográficos. Así, localizamos un artículo del historiador valenciano Vicente Luis Simó Santonja, que comienza con esta significativa frase: "La confusión sobre si Juan de Cabriada [y Borrás], era o no valenciano está suficientemente aclarada. Nació en Valencia en 1660, siendo

4. UTRILLA MUÑOZ, R. (2004): Op.cit., 26

5. UTRILLA MUÑOZ, R. (2004): Op.cit., 27

bautizado en San Juan del Mercado"<sup>6</sup>. La novedad, en este caso, es que precisa el año del nacimiento.

Naturalmente, tratamos de localizar en la actual parroquia valenciana de los Santos Juanes la correspondiente partida de bautismo. Tiempo perdido, como es sabido la mayor parte de los archivos parroquiales valencianos fueron pasto de las llamas durante la guerra civil, fruto del ardor revolucionario de extremistas de izquierdas. Sin embargo, la precisión que hace Simó de situar el nacimiento del futuro médico novator claramente en 1660, entre los de sus hermanos Teresa (1659) y José (1662), primera y tercero del matrimonio Cabriada-Borrás y nacidos ambos en Ágreda, nos induce a tener en consideración su opinión, máxime teniendo en cuenta que en esta villa no se ha documentado todavía su bautismo y sí su confirmación unos pocos años después.

Dirigimos entonces nuestros pasos hacia el archivo de la Universidad de Valencia. Con ayuda de su directora Irene Manclús, confirmamos la graduación de Juan de Cabriada y Borrás como bachiller en Artes en esta Universidad el 8 de noviembre de 1675. Se encuentra en el libro de Priorato que lleva por título Propinas para el grado de Bachiller en Artes copiado en esta página a 28 de enero de 1664, en el apartado "Priorato del Pe. Maestro Fr. Nolasco Risón, que empezó el 2 de junio de 1675". Dice el acta:

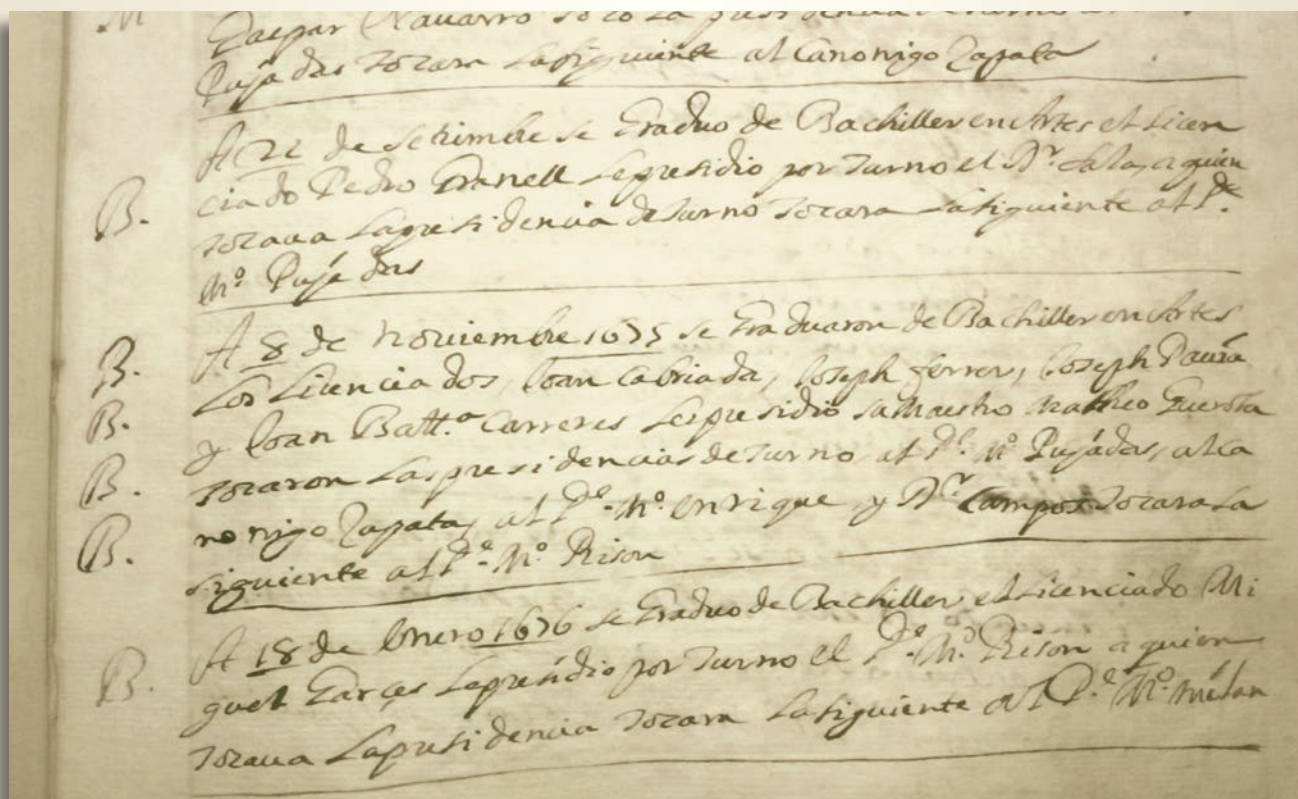
"B.B.B.B. [al margen, inicial del título de Bachiller de cada uno de los cuatro graduados]

A 8 de noviembre de 1675 se graduaron de Bachilleres en Artes los licenciados Joan Cabriada, José Ferrer, José Pavía y Joan Baptista Carreres. Les presidió su Maestro Mateo Guerola. Gozaron las presidencias de turno al Pe. Maestro Pujadas, al canónigo Zapata, al Pe. Maestro Enrique y Dr. Campos. Tocará la siguiente al Pe. Maestro Risón [al centro]<sup>7</sup>.

Previamente, en el mismo libro se registra el depósito de los derechos de examen que hizo el día precedente. En estos términos se hace: "A 7 de noviembre [de 1675] depositó para el grado de Bachiller el Licenciado Joan de Cabriada"<sup>8</sup>.

El resto de la familia residía desde hacía ya bastantes años en Ágreda. El motivo de marchar el joven Juan a estudiar a Valencia, podría deberse al buen recuerdo que dejó en su padre su paso por esta institución, unido a la circunstancia de residir allí la familia materna.

Todavía aparece otra vez el nombre de Juan de Cabriada y Borrás en la Universidad de Valencia, el 12 de diciembre de 1676. Se trata del testimonial que firman dos compañeros suyos, que afirman ha asistido a las lecciones de Anatomía de Matías García, paisano y amigo de su padre, después de matricularse en la universidad



Juan de Cabriada Borrás, Bachiller Artes.

6. SIMÓ SANTONJA, V.L. (s.f.): *La ciencia valenciana del XVII: Cabriada*. 1 p. mec. Consultado en lo que parece su página web personal el 25 de diciembre de 2016 (hoy desaparecida)

7. Libro de Priorato nº 84, fol. 281r. Archivo General de la Universidad de Valencia

8. Libro de Priorato nº 84, fol. 129v Archivo General de la Universidad de Valencia

valenciana el día de San Lucas de 1675<sup>9</sup>.

Como vemos, nada se dice en estas actas del lugar de nacimiento de Juan de Cabriada y Borrás, pero sí que, tras graduarse de bachiller en Artes en la universidad valenciana, en su Facultad de Medicina inició sus estudios de Anatomía con Matías García.

## Matías García: médico agredense catedrático en la Universidad de Valencia

Profesor de Juan de Cabriada y Borrás y amigo de su padre, vale la pena dar a conocer a Matías García<sup>10</sup>, médico nacido en Ágreda que estudió Artes y Medicina en Valencia. En 1663 ganó la cátedra de Anatomía de su Universidad, que ocupó ininterrumpidamente durante 24 años, manteniendo la tradición anatomista de la facultad valenciana.

Se trata seguramente del representante más genuino del galenismo intransigente y más refractario a las novedades de toda la mitad del siglo XVII. Enemigo de la doctrina de la circulación de la sangre de Harvey, buscó refutarla a base de argumentos sacados de su propia práctica personal de autopsias y vivisecciones, sin recurrir nunca a especulaciones filosóficas. Consciente del daño que podía causar al galenismo aceptar dicha doctrina, se consagró a combatirla ampliando el campo de sus adversarios a los mismos seguidores de la fisiología moderna.

Resulta conmovedor ver a un hombre de la capacidad y del saber de Matías García, empeñado en ir tan a contracorriente de la medicina de su tiempo, sufriendo toda suerte de disgustos y derrochando esfuerzos y dinero. En este contexto publicó *De*

*motu cordis. De motu arteriarum. De motu sanguinis* (1677), que precisamente fue prologado por su paisano Juan Cabriada Gonzalo cuando éste residía ya en Ágreda.

Poco después editaba unas *Disputationes physiologicae* (1680), que de nuevo muestran su ortodoxia galenista y su oposición a la teoría de la circulación de la sangre. Murió Matías García en Valencia en 1691.

## Juan de Cabriada y Borrás en la Universidad de Zaragoza

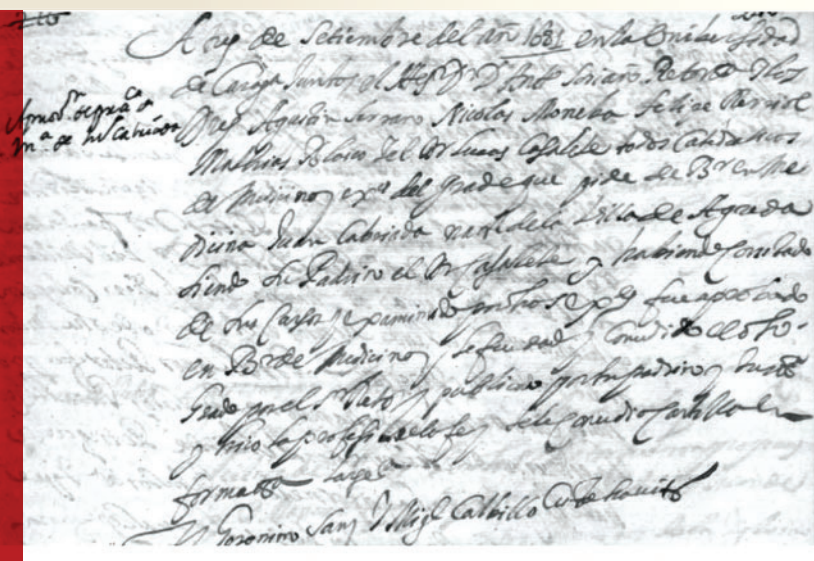
Felices nos las prometíamos pensando que en el archivo de la Universidad de Zaragoza encontraríamos el lugar de nacimiento de Juan de Cabriada y Borrás. En efecto, si en su acta de graduación como bachiller en Medicina de 1681 se indicaba claramente su naturalidad agredense, se trataba de buscar en los libros de matrículas las anotaciones de los años precedentes en la Facultad de Medicina, ya que en las mismas se registraba siempre de forma sistemática el lugar de nacimiento de cada alumno.

Pues bien, en ninguno de los libros de matrículas de los años anteriores a 1681 figura el nombre de Juan de Cabriada y Borrás. Es cierto que la serie de matriculaciones es incompleta en el caso de Medicina, Cirugía, Cánones y Leyes, pues faltan para estas facultades todas las matriculaciones comprendidas entre los años 1664 a 1679. Los libros de estos años (sig. L69, N4 y N5) sólo incluyen las matrículas en las facultades de Teología y de Artes. Es posible pues que nuestro personaje se matriculara a partir de 1676 cuando, al parecer, deja la Universidad de Valencia. De todas formas, sí que existen las matriculaciones de Medicina en la Universidad de Zaragoza de 1680 y 1681, cuando pudo estar registrado para poder obtener el bachiller en medicina en este último año. Sin embargo, su nombre no figura en el libro de matrículas que registra las que se producen en todas las facultades de la UZ entre 1680 y 1774<sup>11</sup>.

¿Estudió Medicina Juan de Cabriada y Borrás en otra facultad e incorporó los cursos en la Universidad de Zaragoza? No lo sabemos, circunstancia que nos priva de concretar su lugar de nacimiento. Confirmamos, eso sí, el acta localizada por Asunción Fernández en el Libro de Gestis nº 2, con las anotaciones correspondientes a los años que van de 1675 a 1684. Allí, en la página 246r se registra el acta siguiente:

“Aprobación de práctica de Medicina de Juan Cabriada. [al margen].

A tres de septiembre del año 1681 en la Universidad de Zaragoza, juntos el Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Soriano, rector, y los Doctores Agustín Serrano, Nicolás Moneva, Felipe Ferriol,



Libro de Gestis 002 (1675-1684), p. 246r. Archivo Histórico Universidad de Zaragoza

9. FELIPO, A.; PERIS, J. (2013): *Estudiantes y probanzas de cursos en la Universidad de Valencia (1561-1707)*. Valencia, Universidad de Valencia, 576 p.

10. LÓPEZ PIÑERO, J.M. (1983): García, Matías. *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, 1, 371-372. Madrid, Península

11. Libro de Matrículas nº 68. Archivo Histórico de la Universidad de Zaragoza

Matías Blasco, del Dr. Lucas Casalete, todos catedráticos de Medicina y examinadores del grado que pide de Bachiller en Medicina Juan Cabriada, natural de la villa de Ágreda, siendo su padrino el Dr. Casalete y habiendo constado de sus cargos y examinado por dichos examinadores, fue aprobado en Bachiller de Medicina, y le fue dado y concedido el dicho grado por el Sr. Rector y publicado por su padrino, y juró e hizo la profesión de fe y se le concedió cartilla en forma etc. Jerónimo Sanz, alguacil, y Miguel Calvillo, maestro de ceremonias". [al centro]<sup>12</sup>

## Juan de Cabriada y Borrás médico de cámara

Parece claro el apoyo que, mientras pudo, prestó siempre Juan Cabriada a su hijo. Así, cuando éste se hallaba ejerciendo como médico en Vallecas, marchaba a la Corte para recibir en su nombre la posesión de un "Regimiento perpetuo por juro de heredad de la villa de Ágreda", gracia que le había sido concedida con anterioridad. El poder estaba firmado en Vallecas el 1 de septiembre de 1697. En el mismo se indicaba que por "[...] dicho Don Juan de Cabriada y Borrás me ha sido suplicado que porque no puede ir personalmente a esa villa a tomar la posesión de dicho oficio por hallarse ejerciendo el empleo de médico del lugar de Vallecas y sea precisa su asistencia en él".

En el expediente personal de Juan de Cabriada y Borrás que obra en la Caja 55, Expediente 17 del Archivo General de Palacio, figura el extenso memorial que remite en 1698 el médico novator al Rey con sus méritos personales y profesionales, solicitando el nombramiento de médico de cámara de Su Majestad. El documento ha sido ya convenientemente estudiado por Raúl Utrilla<sup>13</sup>.

En el informe favorable del Protomedicato se reconocen suficientemente sus méritos, indicando que "[...] el dicho Don Juan de Cabriada [y Borrás] es grande estudiante y excelentísimo práctico y muy digno y merecedor de que su Majestad le honre con dicha plaza". El 1 de octubre de 1699 jurará como médico de cámara en El Escorial.

Alguna diferencia importante debió tener Juan de Cabriada y Borrás con la villa de Ágreda, al menos a juzgar por el pleito que en 1700 ésta entabló contra él "sobre retención de la cédula que le despachó para nombrar teniente de un oficio de regidor que le pertenece en dicha villa". Documento que obra en el Archivo Histórico Nacional, signatura Consejos, 31710, exp. 11.

A destacar el reciente descubrimiento hecho por Javier Palacios en el Archivo Municipal de Ágreda, que reafirma la naturalidad agredense de Juan de Cabriada y Borrás. Se trata de una Cédula de Su Majestad presentada por el Doctor Don Juan de Cabriada para que se le dé la posesión del regimiento del Doctor D. Juan de Cabriada y Borrás. Ya es el segundo documento que de forma explícita señala este mismo origen, en el que puede leerse:



Carta Phillosophica Médico-Chymica. Juan de Cabriada

"Sébase como yo el Doctor Don Juan de Cabriada y Borrás, Regidor perpetuo que soy de la Villa de Ágreda en virtud de título y merced despachada en mi [...] por el Rey nuestro señor, firmada de su Real mano [...] en Madrid a diez y siete de Junio [...] de este año [1700], otorgo y conozco que doy todo mi poder cumplido [...] al Doctor Don Juan de Cabriada, mi padre, vecino de la Villa de Ágreda, de donde yo soy natural y al presente resido en este lugar de Vallecas en el empleo de Médico".

## Juan de Cabriada y Borrás en el contexto de la ciencia española

De nuevo recurrimos a José María López Piñero<sup>14</sup>, uno de sus principales estudiosos, para dar a conocer los méritos científicos de Juan de Cabriada y Borrás, que tienen como base su *Carta filosófica, médico-chymica* (1687). El origen de la obra es el enfrentamiento que tuvo el joven médico agredense con varios colegas galenistas de la Corte, a los que acusaba de abusar de la sangría.

Al exponer sus ideas, por elevación, realizará una

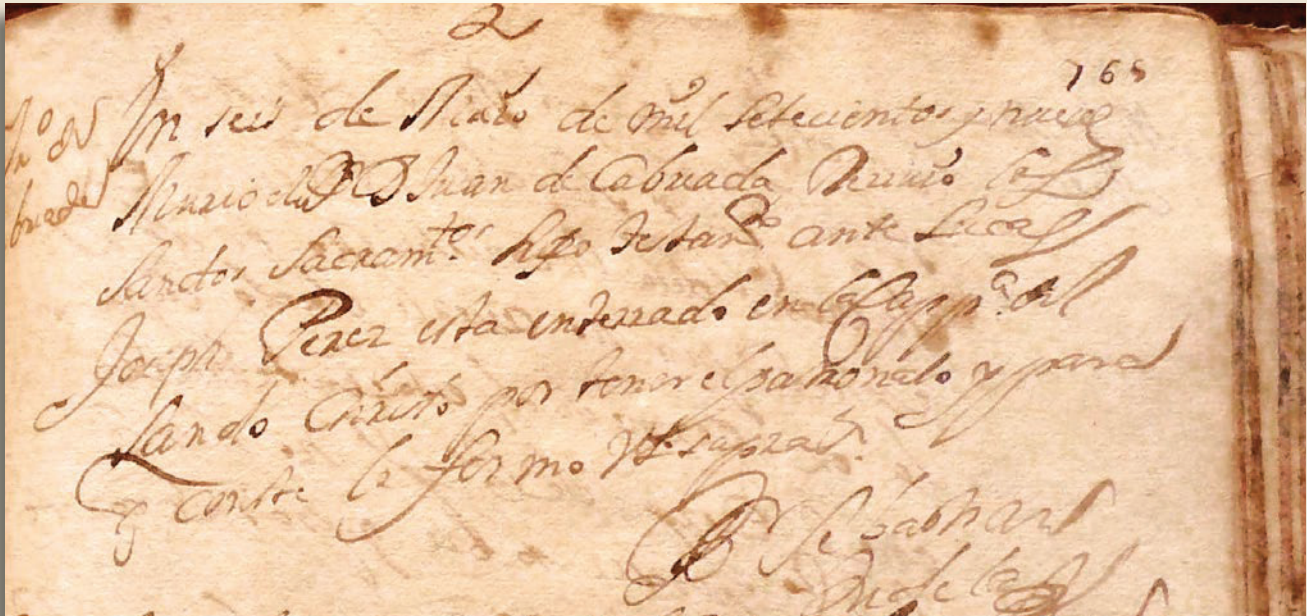
12. Libro de Gestis nº 2, p. 246r. Archivo Histórico de la Universidad de Zaragoza

13. UTRILLA MUÑOZ, R. (2004): Op.cit., 29-30

14. LÓPEZ PIÑERO, J.M. (1983): Cabriada, Juan de. Diccionario histórico de la ciencia moderna en España, 1, 149-152. Madrid, Península

exposición sistemática del concepto plenamente moderno que tiene sobre la ciencia y sobre el atraso científico español. Como reconoce López Piñero: "Por el vigor y altura de su texto y por su excepcional influencia, el libro de Cabriada merece ser considerado como el auténtico manifiesto del movimiento renovador de la medicina y de los saberes con ella relacionada en la España de finales del siglo XVII".

a la publicación de la Carta fue un continuo enfrentamiento entre los médicos y científicos partidarios de la modernidad y los tradicionalistas, en el que el médico agredense y su obra ocuparán un lugar central en el debate. Durante los dos primeros años se publicaron innumerables folletos anónimos desde una y otra posición, en alguno como Verdad triunfante, escrito por Cabriada



Fallecimiento del Dr. Juan Cabriada Gonzalo el día 17-05-1706

Pronto empezarán a ser conocidos estos autores que, como nuestro personaje buscan la modernización de las estructuras científicas hispanas, con el nombre al principio peyorativo de "novatores", pero que luego éstos adoptarán sin inconveniente.

Empieza rechazando de forma abierta la autoridad de los antiguos, mientras reconoce el valor de la experimentación. Con frecuencia veremos a Cabriada defender en su texto el valor de la experiencia anatómica, práctica y química, con numerosas observaciones y conclusiones propias y ajenas. Muestra en las mismas que está perfectamente al corriente de los descubrimientos más recientes en anatomía y fisiología. De hecho, la teoría de la circulación sanguínea la considera trascendental en medicina.

Pese a denunciar la ignorancia de Galeno y de muchos seguidores modernos suyos en diversas cuestiones, no por ello desprecia el saber de los antiguos. Lo que rechaza es el concepto de "autoridad indiscutible" que les asignan. Partidario también de la iatroquímica, es decir del uso de medicamentos minerales, en línea con las ideas más avanzadas que se producen en Europa. Esta posición ideológica de vanguardia llevará a nuestro joven médico a pronunciar la famosa frase con la que encabezamos este artículo.

La vigorosa posición de Cabriada provocará la inmediata reacción de los médicos conservadores. La década que siguió

con toda probabilidad, se realiza una enérgica de sus ideas. En los años posteriores, el debate se articulará en torno a otras cuestiones y con otros protagonistas, pero figurando siempre como fondo las posiciones del médico de Ágreda.

Miembro fundador de la Regia Sociedad de Medicina y otras ciencias de Sevilla en 1700, todavía prologará o dará su aprobación a algunos libros. Marchó luego a ejercer la medicina a Bilbao, donde se hallaba en 1714, en lo que es la última noticia que conocemos de Juan de Cabriada y Borrás.

Para terminar, queremos destacar la importancia que tiene situar los orígenes y los estudios de este notable médico en Ágreda en el entorno de la Universidad de Zaragoza, donde alcanzó el bachillerato en Medicina de la mano del célebre novator Lucas Casalete. Sabido es que el núcleo básico de estos científicos españoles se halla entre las ciudades de Valencia y Zaragoza. Pues bien, en este caso, sirve para reforzar el peso de los novatores aragoneses, entre los que bien podemos incluir al médico de Ágreda, así como para demostrar las estrechas relaciones que hubo entre ambos grupos.